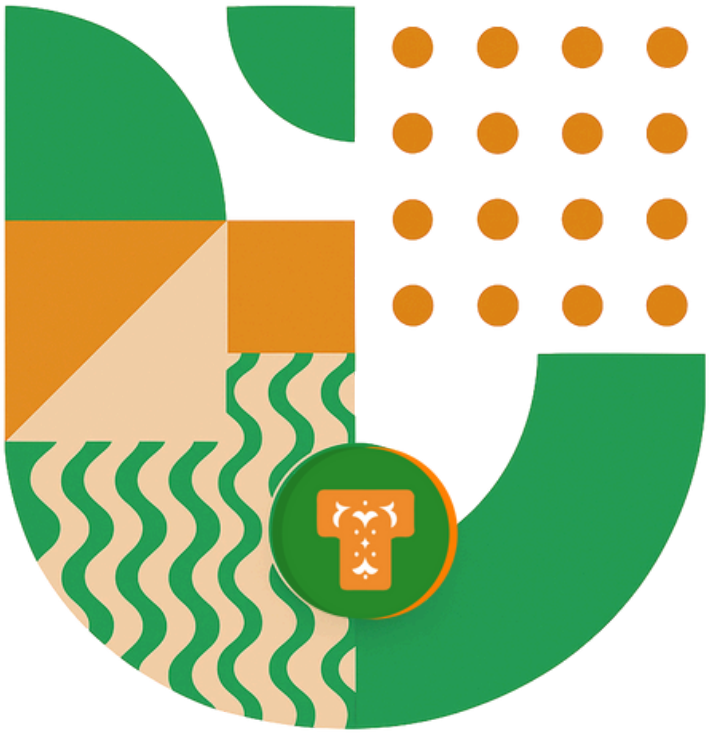
SISTEMATIZACIÓN INSTITUCIONAL 2025



Aprendizajes, experiencias y prácticas desarrolladas por la institución

Programa Abriendo Caminos Pudahuel-Cerro Navia-Lo Prado, 2025

Autor: ONG Trekan

TREKAN es una Organización no Gubernamental que forja sus esfuerzos en lograr mejoras sustanciales al servicio de las personas.
Personalidad Jurídica Nº 202102
www.ongtrekan.cl

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CONTEXTO DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 4
3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN – PRIMER SEMESTRE 2025 5
3.1. ETAPA DE INSTALACIÓN DEL PROGRAMA 5
4. EQUIPO PROFESIONAL 6
5. PROCESO DE CONVOCATORIA E INGRESOS 8
5.1. CANTIDAD DE NNA INGRESADOS 9
5.2. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE NNA INGRESADOS 9
5.3. DISTRIBUCIÓN POR RANGO ETARIO DE NNA 10
5.4. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE CUIDADORES/AS PRINCIPALES (CP) 11
6. MECANISMO DE DERIVACIÓN 12
7. CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES 14
7.1. GÉNERO DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES 14
7.2. PARENTESCO DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES 14
7.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOFAMILIARES RELEVANTES 15
8. ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD (ASPL) 15
8.1. PARENTESCO DEL ASPL CON LOS NNA 16
8.2. CENTROS PENITENCIARIOS DE ORIGEN 17
8.3. IMPLICANCIAS PSICOSOCIALES DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD 18
9. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN – PRIMER SEMESTRE 2025 20
9.1 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL 20
9.2 INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL 22
10. GESTIÓN DE RED INTERSECTORIAL Y COORDINACIONES RELEVANTES – PRIMER SEMESTRE 2025 23
11. EGRESOS – PRIMER SEMESTRE 2025 27
12. PROYECCIONES DE INTERVENCIÓN – SEGUNDO SEMESTRE 2025 27
12.1 PROYECCIONES EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL 28

12.2. PROYECCIONES EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL..... 29

13. CONCLUSIONES 29

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo sistematizar la experiencia desarrollada durante el primer semestre del año 2025 en la ejecución del Programa Abriendo Caminos, implementado por ONG Trekan en las comunas de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia. Este documento busca dar cuenta del proceso de acompañamiento psicosocial realizado con las familias participantes, así como de las principales acciones ejecutadas, avances, aprendizajes y desafíos identificados durante el periodo.

El Programa Abriendo Caminos constituye una estrategia de promoción y protección social dirigida a niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, junto a sus cuidadores principales. Su propósito central es contribuir a la disminución de los efectos psicosociales y familiares que genera la separación forzada de un integrante del grupo familiar, fortaleciendo los vínculos afectivos, las habilidades parentales y las redes de apoyo comunitario.

Desde su ejecución, ONG Trekan ha orientado su trabajo hacia la entrega de un acompañamiento integral, promoviendo la inclusión social y el bienestar de las familias mediante metodologías participativas, educativas y lúdicas, que favorecen la vinculación y el desarrollo de competencias personales y familiares. Este enfoque ha permitido consolidar un trabajo sostenido con los territorios, fortaleciendo la articulación interinstitucional con redes locales y actores comunitarios relevantes.

Durante el primer semestre del año 2025, la gestión del programa se ha enfocado en mantener la cobertura total de los casos activos, reforzar los espacios de coordinación con las duplas psicosociales, y asegurar la continuidad de los procesos familiares a través de estrategias flexibles y contextualizadas a las realidades de cada territorio. Asimismo, se ha promovido la participación en instancias de formación, supervisión técnica y reuniones de red, con el fin de garantizar una intervención coherente con los lineamientos institucionales y los principios propios del Programa Abriendo Caminos.

En este sentido, el presente documento sistematiza los principales hitos alcanzados en el periodo, destacando los resultados observables en el acompañamiento psicosocial, la articulación de redes, y las acciones destinadas a promover el bienestar subjetivo de las familias, con el propósito de aportar a la mejora continua del programa y a la generación de aprendizajes institucionales surgidos durante el proceso.

2. CONTEXTO DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Durante el primer semestre del año 2025, ONG Trekan inició la ejecución del Programa Abriendo Caminos en las comunas de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia, marcando el comienzo de un nuevo proceso institucional orientado a la instalación y desarrollo del modelo de acompañamiento psicosocial y sociolaboral en la Región Metropolitana.

El Programa Abriendo Caminos se dirige a niños, niñas y adolescentes que cuentan con un adulto significativo privado de libertad, junto a sus cuidadores principales. Su intervención se estructura bajo un enfoque sistémico, comunitario y de derechos, promoviendo la inclusión social, el fortalecimiento de competencias familiares y la disminución de los efectos psicosociales asociados a la privación de libertad de un adulto significativo para el NNA como miembro del núcleo familiar.

La ejecución en la Región Metropolitana representa un hito para ONG TREKAN, institución que cuenta con amplia trayectoria en la gestión de programas sociales en distintas regiones del país, incluyendo versiones anteriores del Programa Abriendo Caminos. No obstante, hasta este año, su labor había estado mayormente concentrada en contextos regionales, por lo que esta apertura territorial implicó nuevos desafíos en materia de instalación, articulación con redes locales y adaptación a dinámicas urbanas más complejas.

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN – PRIMER SEMESTRE 2025

3.1. ETAPA DE INSTALACIÓN DEL PROGRAMA

La ejecución del programa comenzó con la implementación de las condiciones necesarias para su funcionamiento. Se gestionó el arriendo y habilitación del espacio físico destinado a oficinas, acondicionando una casa que permitió garantizar el adecuado desarrollo de las atenciones familiares, reuniones de equipo, actividades grupales y trabajo administrativo del programa.

De manera paralela, se llevó a cabo el proceso de dotación de personal, el que inició con la contratación del coordinador responsable de los procesos técnicos y administrativos del programa. Posteriormente, se conformó el equipo ejecutor mediante la incorporación de dos duplas profesionales, integradas por tutores/as y consejeros/as, quienes asumieron las funciones propias del acompañamiento psicosocial a las familias. De manera complementaria, se integró una gestora sociocomunitaria, fortaleciendo la articulación territorial y el vínculo con redes locales.

En esta primera etapa, también se enfrentaron dificultades administrativas y de gestión interna propias del inicio de ejecución y de los cambios en el liderazgo del programa. Tras la desvinculación del primer coordinador, se nombró una nueva coordinación, quien asumió la administración, ejecución y supervisión técnica durante el último periodo del primer semestre, permitiendo consolidar la organización interna y ordenar los procesos operativos del programa.

Durante el mes de junio, se completó la dotación del equipo con la incorporación de una tercera dupla ejecutoria, fortaleciendo así la capacidad operativa del programa y consolidando la estructura operativa del programa, contribuyendo a estabilizar el funcionamiento interno tras la etapa inicial de ajustes administrativos y técnicos.

4. EQUIPO PROFESIONAL

El equipo del Programa Abriendo Caminos de ONG Trekan está conformado por un conjunto de profesionales del área social, psicológica y comunitaria, quienes llevan a cabo la intervención psicosocial y sociolaboral con las familias participantes del programa en las comunas de Pudahuel, Cerro Navia y Lo Prado. Su estructura se organiza de manera interdisciplinaria, permitiendo abordar de forma integral las necesidades y particularidades de los niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores principales, articulando tanto accione individuales como comunitarias.

A continuación, se detalla la composición y funciones del equipo:

- **Coordinación del programa**

El cargo de coordinación es ejercido por una trabajadora social, responsable de la planificación, administración y supervisión técnica del programa. Sus funciones incluyen la gestión administrativa, la articulación con instituciones de la red local, la supervisión del desempeño profesional y el seguimiento del proceso de intervención de las familias, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales del PAC.

- **Duplas ejecutoras (Tutores/as y Consejeros/as Familiares)**

El programa cuenta con tres duplas ejecutoras, integradas por cinco trabajadores/as sociales y un psicólogo. Estas duplas desarrollan el acompañamiento directo con las familias participantes y se estructuran en dos roles complementarios: tutor/a y consejero/a, cada uno con funciones diferenciadas.

  - ✓ **Tutor/a**

Profesional encargado/a de trabajar directamente con los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su bienestar y fortalecimiento emocional, social y educativo.

Entre sus funciones se encuentran:

- Aplicación de instrumentos técnicos dirigidos a NNA,
- Desarrollo de sesiones individuales y familiares,
- Implementación de acciones socioeducativas,
- Seguimiento de los procesos individuales de cada NNA,
- Coordinación con instituciones educativas, comunitarias y de salud cuando corresponde.

En el equipo actual, el rol de tutor/a incluye al profesional psicólogo, quien aporta una mirada especializada al trabajo con los NNA.

- ✓ C**onsejero/a**

Profesional encargado/a de trabajar directamente con los cuidadores principales, fortaleciendo las competencias parentales y el ejercicio del rol de cuidado.

Sus funciones incluyen:

- Aplicación de instrumentos dirigidos a CP,
- Desarrollo de sesiones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento familiar,
- Abordaje de dificultades relacionales,
- Coordinación con redes de apoyo y servicios públicos,
- Seguimiento y apoyo en estrategias de crianza y bienestar familiar.

Ambos roles trabajan de manera articulada, integrando sus miradas para promover procesos de intervención coherentes y contextualizados a las necesidades de cada familia.

- **Gestor-a sociocomunitaria/laboral**

Encargada de promover la articulación territorial y el vínculo con organizaciones comunitarias, instituciones locales y servicios públicos. Su labor se orienta a facilitar el acceso a apoyos complementarios, gestionar actividades comunitarias y fortalecer la participación de las familias en redes locales. Asimismo, contribuye al desarrollo de estrategias de vinculación territorial que favorecen la inclusión social y el bienestar de los participantes.

En su conjunto, el equipo profesional opera bajo un enfoque colaborativo y participativo, realizando coordinaciones permanentes, reuniones técnicas, análisis de casos y espacios de supervisión, con el propósito de asegurar intervenciones consistentes, pertinentes y orientadas al bienestar integral de las familias acompañadas por el programa.

5. PROCESO DE CONVOCATORIA E INGRESOS

El proceso de convocatoria presentó inicialmente dificultad para identificar casos y baja adherencia, debido a la reciente instalación del programa, la falta de conocimiento en la red local y la ausencia de orientaciones técnicas iniciales desde los organismos supervisores.

Sin embargo, mediante un trabajo sostenido del equipo y gestiones directas con instituciones del territorio, se logró consolidar un proceso progresivo de ingresos.

En un comienzo se trabajó con un listado derivado desde Gendarmería de Chile (GENCHI), aunque no tuvo gran relevancia práctica, ya que en muchos casos las direcciones se encontraban desactualizadas o los adultos significativos ya no se encontraban privados de libertad.

Ante esta situación, las primeras duplas profesionales iniciaron su labor con casos provenientes del listado de espera del anterior ejecutor del programa (SODEM); así como derivaciones recibidas desde establecimientos educacionales que conocieron la oferta del

programa tras su presentación en redes locales, y demandas espontáneas de familias que se acercaron en busca de acompañamiento.

Gracias a estas estrategias y a la gestión activa del equipo, se logró avanzar en la incorporación de las primeras familias al programa. Al cierre del primer semestre, se registró un total de 33 NNA ingresados, junto a sus cuidadores principales, correspondiente a 22 familias.

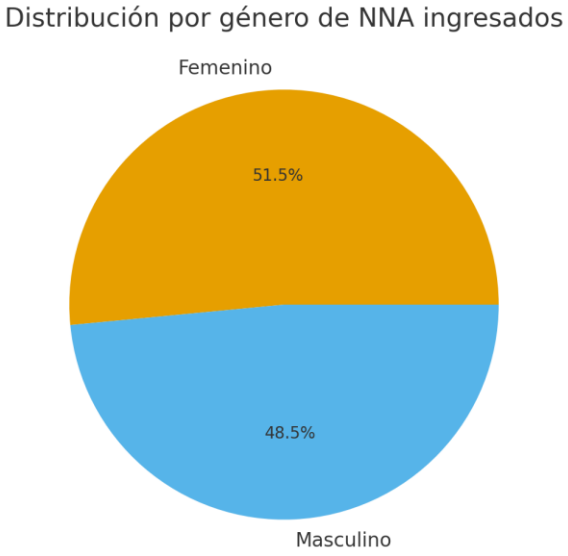
5.1. CANTIDAD DE NNA INGRESADOS

Durante el primer semestre del año 2025, el Programa Abriendo Caminos registró un total de 33 niños, niñas y adolescentes (NNA) ingresados al proceso de acompañamiento psicosocial, junto a 22 cuidadores y cuidadoras principales (CP) asociados. Estos ingresos corresponden a las derivaciones efectuadas desde establecimientos educacionales, equipos de gestión territorial, servicios locales y otras vías formales contempladas por el programa.

En términos de caracterización general, los ingresos presentaron una distribución equilibrada por género, tanto en NNA como en cuidadores principales, siendo posible observar una presencia mayoritaria de mujeres en el rol de cuidado.

5.2. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE NNA INGRESADOS

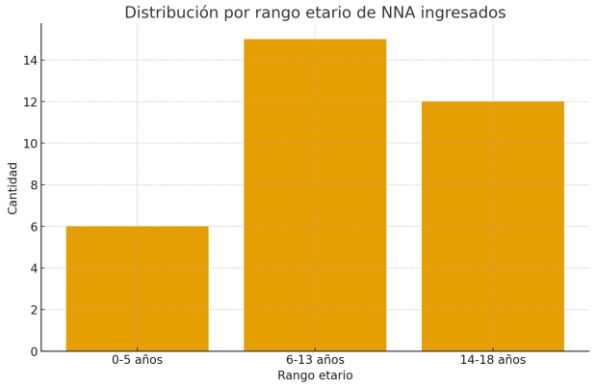
Género	Cantidad
Femenino	17
Masculino	16
Total	33



La composición por género evidencia una distribución prácticamente equitativa entre NNA mujeres y hombres.

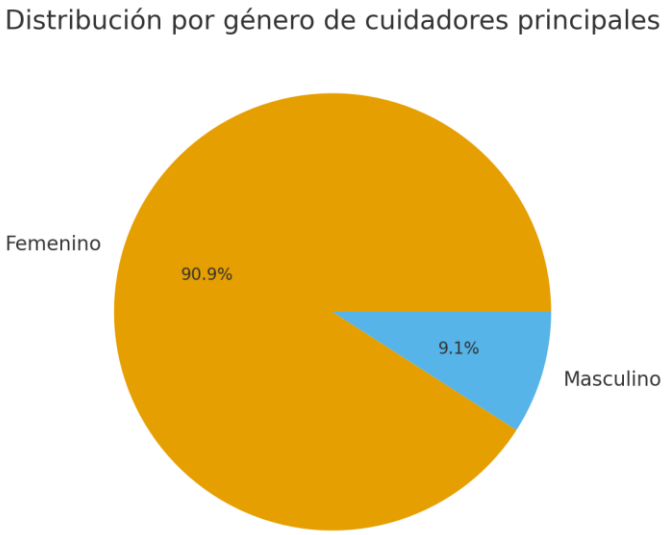
5.3. DISTRIBUCIÓN POR RANGO ETARIO DE NNA

Rango Etario	Cantidad
0-5 años	6
6-13 años	15
14-18 años	12
Total	33



El grupo etario mayoritario corresponde a NNA entre 6 y 13 años, representando el 45% del total de ingresos, seguido del grupo de adolescentes y, en menor proporción, niños y niñas menores de 5 años.

5.4. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE CUIDADORES/AS PRINCIPALES (CP)



Género	Cantidad
Femenino	20
Masculino	2
Total	22

Los datos evidencian que la responsabilidad del cuidado recae mayoritariamente en mujeres, quienes representan el 91% del total de cuidadores principales ingresados al programa.

“Estos datos permiten observar tendencias relevantes respecto al perfil de ingreso, destacando una mayor participación de mujeres en el rol de cuidado y una concentración

de ingresos en edades escolares, lo que orienta el diseño de acciones específicas para fortalecer los procesos educativos, socioemocionales y vinculares de los NNA acompañados.”

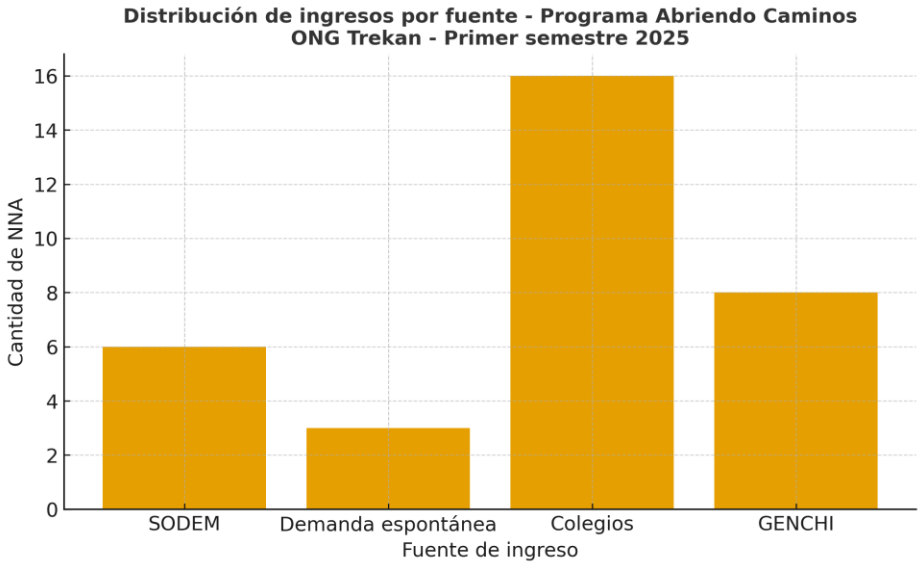
6. MECANISMO DE DERIVACIÓN

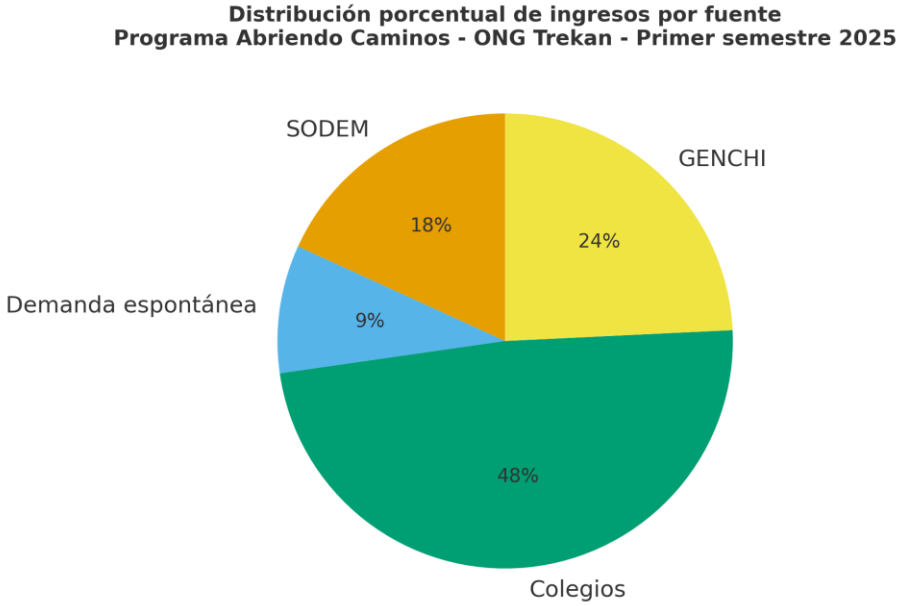
Los ingresos registrados durante el primer semestre del año 2025 se efectuaron a través de diversos mecanismos formales de derivación, los cuales corresponden a las vías establecidas por el Programa Abriendo Caminos para el acceso de nuevas familias. Estas derivaciones se realizaron desde instituciones del territorio que identificaron situaciones de vulnerabilidad asociadas a la privación de libertad de un adulto significativo.

Durante el periodo, los ingresos se distribuyeron de la siguiente manera:

- **Establecimientos educacionales:** 16 ingresos corresponden a derivaciones realizadas por equipos de convivencia escolar, docentes y orientadores, quienes identificaron situaciones de cuidado a cargo de figuras adultas con privación de libertad. Esta vía constituyó el principal canal de ingreso del periodo.
- **Listado de Gendarmería (GENCHI):** 8 ingresos Ingresos dese el listado de Gendarmería, tras visitas realizadas en terreno por los profesionales, quienes presentaron el programa e invitaron a la familia a participar del acompañamiento.
- **Servicio de Desarrollo Social y Familia (SODEM):** 6 ingresos casos derivados desde equipos del Ministerio, asociados a procesos previos de acompañamiento familiar o a instancias de coordinación intersectorial.
- **Demanda espontánea**: 3 ingresos Correspondientes a cuidadores principales que acudieron directamente al

programa tras conocer su funcionamiento a través de redes locales, instituciones educativas o recomendaciones comunitarias.





- **Porcentaje correspondiente a 33 ingresos de NNA, durante el primer semestre del año 2025; realizando intervención con 22 CP.**

7. CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES

Durante el primer semestre del año 2025, el Programa Abriendo Caminos acompañó a 22 cuidadores y cuidadoras principales (CP) asociados a los 33 niños, niñas y adolescentes ingresados. La caracterización de este grupo permite comprender el contexto sociofamiliar en el cual se desarrollan los procesos de intervención, así como los factores que influyen en el bienestar de los NNA.

7.1. GÉNERO DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES

Tal como se detalla en el punto anterior, el cuidado recae mayoritariamente en mujeres, quienes representan el 91% del total de CP ingresados. Solo un 9% corresponde a hombres. Esta tendencia se mantiene en la mayoría de los casos acompañados, lo cual evidencia una fuerte feminización del rol de cuidado en contextos de privación de libertad.

7.2. PARENTESCO DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES

El parentesco predominante dentro de las familias ingresadas se distribuye principalmente en:

- Abuelas, quienes ejercen el rol de cuidado en la mayoría de los casos.
- Madres biológicas, en situaciones donde el adulto significativo privado de libertad corresponde al padre del NNA.
- Tías, especialmente cuando se activa la red familiar extendida.
- En menor proporción, otros familiares adultos con vínculo significativo.

Esta composición evidencia que, ante la privación de libertad de un miembro de la familia, son principalmente las mujeres del núcleo familiar o de la red extendida quienes asumen el cuidado cotidiano de los niños, niñas y adolescentes.

7.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOFAMILIARES RELEVANTES

A partir de los primeros diagnósticos y sesiones de acompañamiento, se identifican elementos comunes entre los CP:

- Asumen el cuidado principal en un contexto de sobrecarga emocional y responsabilidades intensificadas.
- Enfrentan dificultades económicas derivadas de la disminución de ingresos familiares.
- Presentan redes de apoyo familiares y comunitarias que, en algunos casos, son limitadas o poco estables.
- Requieren acompañamiento para fortalecer las competencias de cuidado, las habilidades parentales y las estrategias de afrontamiento.
- Manifiestan preocupación por el bienestar emocional y conductual de los NNA, especialmente en situaciones de separación prolongada del adulto significativo y/o en etapas de adolescencia, donde algunos adolescentes presentan señales de rebeldía, desregulación conductual y mayor exposición de influencias sociales de riesgo. Esto hace necesario fortalecer factores protectores, prevenir la reproducción de conductas delictuales y promover un acompañamiento psicosocial especializado.

8. ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD (ASPL)

El Programa Abriendo Caminos orienta su intervención hacia niños, niñas y adolescentes que cuentan con un adulto significativo privado de libertad (ASPL), cuya ausencia

constituye el eje central de las vulneraciones y desafíos psicosociales que enfrentan las familias acompañadas.

Durante el primer semestre del año 2025, los ASPL asociados a los 33 NNA ingresados presentaron características comunes en términos de parentesco, contexto penitenciario y situación familiar.

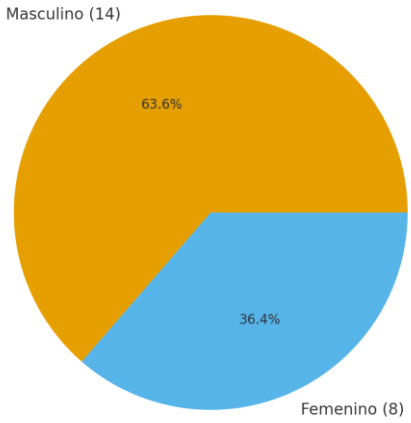
8.1. PARENTESCO DEL ASPL CON LOS NNA

El parentesco predominante entre los Adultos Significativos Privados de Libertad (ASPL) corresponde principalmente a padres biológicos, quienes representan la mayoría de los ingresos acompañados por el Programa Abriendo Caminos durante el primer semestre 2025. Esta tendencia mantiene la línea histórica del programa, donde la privación de libertad de la figura paterna constituye el principal motivo de ingreso de los NNA.

En menor proporción, se registraron casos donde la persona privada de libertad correspondía a otras figuras familiares, tales como:

- Hermano mayor, en situaciones excepcionales donde este sostenía un rol significativo en el apoyo cotidiano y en el cuidado previo del NNA.
- Tío, cuando este ejercía funciones de acompañamiento, protección o convivencia frecuente dentro de la dinámica familiar.

Respecto al género de los ASPL acompañados durante el periodo, un 63,6% corresponde a personas de género masculino (14 casos), mientras que un 36,4% corresponde a personas de género femenino (8 casos). Este patrón refuerza que la ausencia de figuras masculinas constituye el principal factor asociado a los procesos de privación de libertad que impactan a los NNA.



Este patrón muestra que el impacto emocional y familiar asociado a la privación de libertad se concentra, principalmente, en hogares donde la figura paterna o un adulto masculino significativo se encuentra ausente, lo que genera efectos relevantes en el desarrollo socioemocional del NNA y en la dinámica cotidiana de su grupo familiar, además de el impacto económico en la mayoría de los casos.

8.2. CENTROS PENITENCIARIOS DE ORIGEN

Los Adultos Significativos Privados de Libertad (ASPL) correspondientes a los ingresos del primer semestre 2025, se encuentran distribuidos en distintos centros penitenciarios del país, predominando recintos de la Región Metropolitana, aunque también se registran casos en regiones. La diversidad de centros evidencia la amplitud territorial de los procesos judiciales y los distintos regímenes penitenciarios en los que se encuentran los ASPL.

Entre los recintos identificados se encuentran:

- Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (ex Penitenciaría de Santiago).
- Centro de Detención Preventiva Santiago 1.
- Centro Penitenciario Biobío.
- Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina 1.

- Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina 2.
- Centro Penitenciario Femenino (CPF) San Joaquín.
- Centro de Detención y Reinserción (CDR) Correccional San Miguel.
- Centro Penitenciario La Serena.
- Centro de Detención Preventiva Puente Alto.
- Centro de Cumplimiento Penitenciario de Copiapó.

Si bien existe una mayor concentración de ASPL en el CDP Santiago Sur, los demás recintos presentan generalmente uno o dos casos cada uno, lo que refleja una distribución heterogénea sin concentración extrema en un único establecimiento. Esta diversidad territorial de centros penitenciarios genera implicancias principalmente para las familias y los NNA, especialmente en términos de distancia, costos de traslado y disponibilidad de horarios para visitas, considerando que el programa no cuenta con un convenio vigente que permita intervenciones directas con los ASPL ni la realización de visitas protegidas.

En este contexto, el mantenimiento del vínculo entre el NNA y el ASPL depende exclusivamente de la gestión y posibilidades del grupo familiar. La mayoría de los NNA que conservan contacto lo hacen a través de llamadas telefónicas o videollamadas, mientras que las visitas presenciales son menos frecuentes, especialmente en aquellos casos donde el ASPL se encuentra en recintos fuera de la región o a larga distancia del domicilio familiar.

8.3. IMPLICANCIAS PSICOSOCIALES DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

La privación de libertad de un adulto significativo constituye un evento de alto impacto en la vida de los NNA y sus familias, generando implicancias psicosociales en distintas dimensiones del desarrollo, del funcionamiento cotidiano y del vínculo familiar. Durante el primer semestre 2025, se identificaron elementos transversales que permiten comprender cómo esta situación afecta a las familias acompañadas por el Programa Abriendo Caminos.

En primer lugar, la ausencia física del ASPL produce, en muchos NNA, sentimientos de tristeza, confusión, preocupación e inseguridad, especialmente cuando la persona privada de libertad era una figura de apego relevante. Este proceso puede generar dudas respecto de las razones de la ausencia y, en algunos casos, ideas distorsionadas sobre la situación del adulto, especialmente cuando la familia opta por no informar la condición de privación de libertad y entrega explicaciones alternativas (por ejemplo, “está trabajando”, “está lejos” u otras). En estos casos, la falta de información clara puede traducirse en sensaciones de abandono, incertidumbre, o en la construcción de fantasías que dificultan la comprensión real del vínculo y de la ausencia.

En el ámbito conductual, se observan con frecuencia manifestaciones de irritabilidad, dificultades en la autorregulación emocional, impulsividad o conductas oposicionistas, especialmente en NNA en etapa escolar y adolescentes. En etapas preadolescentes y adolescentes, la ausencia del ASPL se combina con factores contextuales —como la búsqueda de pertenencia, la influencia de pares de riesgo y la exposición a dinámicas comunitarias complejas—, pudiendo incrementar la vulnerabilidad a conductas disruptivas o a la repetición de patrones delictuales presentes en el entorno.

Desde lo familiar, el cuidador principal suele enfrentar un aumento significativo de responsabilidades, lo que puede derivar en sobrecarga emocional, estrés y dificultades económicas, afectando la estabilidad del entorno familiar. Respecto al vínculo con el ASPL, este se mantiene mayoritariamente mediante llamadas telefónicas o videollamadas, mientras que las visitas presenciales son menos frecuentes debido a barreras como distancia, costos, condiciones del recinto o decisiones familiares respecto a exponer o no al NNA a ese espacio.

En el plano social, la privación de libertad continúa siendo un fenómeno altamente estigmatizado. Esto expone a los NNA a discriminación, burlas o prejuicios, afectando su autoestima y la percepción de pertenencia en contextos educativos o comunitarios. Estos

factores refuerzan la importancia de intervenciones que fortalezcan habilidades socioemocionales, redes de apoyo y la capacidad del cuidador principal para sostener el bienestar emocional del niño, niña o adolescente.

9. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN – PRIMER SEMESTRE 2025

9.1 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Durante el primer semestre 2025, el equipo ejecutó las acciones iniciales de acompañamiento psicosocial dirigidas a los cuidadores principales (CP) y a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes del programa. Este periodo estuvo marcado por el proceso de instalación, búsqueda de casos, vinculación y levantamiento de información diagnóstica.

En primera instancia, se realizaron visitas en terreno orientadas a la pesquisa activa de potenciales ingresos, lo que permitió identificar familias no derivadas formalmente, pero que cumplían con los criterios de participación. En estas visitas se explicó el funcionamiento del programa, sus objetivos, los compromisos asociados a la intervención y se invitó formalmente a las familias a incorporarse al acompañamiento psicosocial.

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso formal de ingreso, que incluyó completar la Ficha de Ingreso, la firma de Consentimientos Informados por parte de los CP y el Asentimiento de los NNA. Con ello se dio inicio a las sesiones diagnósticas, en las cuales se aplicaron los instrumentos establecidos para caracterizar dimensiones familiares, parentales, vinculares y socioemocionales.

Con la información recopilada, cada dupla procedió a la elaboración del Diagnóstico Psicosocial, para definir el Plan de Intervención, el cual fue co-construido junto a la familia para definir objetivos, metas y estrategias para el trabajo durante el semestre.

De manera paralela, y en articulación con la gestora territorial, se aplicaron los instrumentos de Ficha de Trayectoria Educativa y de Antecedentes Sociales, permitiendo una caracterización integral del contexto escolar, comunitario y socioterritorial de los grupos familiares.

Aplicación de instrumentos ministeriales

Durante este periodo, el equipo avanzó en la aplicación de los instrumentos obligatorios definidos por el Ministerio, logrando aplicar:

- Cuestionario de Bienestar Subjetivo: aplicado a 19 NNA.
- CBCL: aplicado a 15 NNA.

Posteriormente, los instrumentos aplicados fueron cargados en el enlace oficial dispuesto por el Ministerio en el periodo correspondiente.

Se destaca que, si bien el equipo avanzó en la aplicación de los instrumentos según la disponibilidad de las familias y el proceso de ingreso, hasta la fecha no se ha recibido retroalimentación o devolución de resultados desde el Ministerio. Esta ausencia de información limita el uso de los puntajes para orientar con mayor precisión la intervención, pese a que esta información constituye un insumo relevante para orientar la intervención.

Asimismo, la habilitación del enlace ministerial para el envío se realizó de manera tardía, coincidiendo con el proceso de instalación del equipo en junio, lo que generó retrasos ajenos al funcionamiento del programa.

A pesar de estas limitaciones, el equipo cumplió con las exigencias ministeriales, asegurando la entrega de toda la información requerida para el análisis centralizado.

Actividades grupales

Durante el semestre no se realizaron actividades grupales ni talleres con las familias. Aunque se gestionó una potencial coordinación con el programa Lazos para desarrollar una actividad conjunta con cuidadores y equipo profesional, esta no llegó a concretarse debido a dificultades de coordinación heredadas de gestiones previas.

En síntesis, el foco del semestre estuvo orientado casi exclusivamente al ingreso, diagnóstico y definición de planes de intervención, lo que permitió establecer las bases para el trabajo psicosocial del segundo semestre.

9.2 INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL

En el componente sociolaboral, durante el primer semestre no fue posible ejecutar talleres, capacitaciones o actividades grupales dirigidas a los cuidadores principales. Esto se relaciona con el proceso de instalación inicial del programa, sumado a las dificultades propias de la identificación y confirmación de los primeros ingresos, lo que concentró los esfuerzos del equipo en la vinculación con las familias, la caracterización diagnóstica y la aplicación de los instrumentos correspondientes.

Las acciones desarrolladas durante este periodo se centraron en:

- El levantamiento preliminar de necesidades sociolaborales de los cuidadores principales.
- La articulación inicial con algunas redes comunales y programas asociados al ámbito laboral.
- Identificación de oportunidades de coordinación para el desarrollo de acciones durante el segundo semestre.

Si bien se exploraron alternativas de colaboración con organismos de la red local para generar actividades conjuntas, estas no se concretaron en el periodo debido a limitaciones de coordinación externas al equipo.

Entre las principales dificultades presentes durante el periodo se identificaron:

La complejidad en la detección y confirmación de los primeros ingresos, lo cual extendió el proceso diagnóstico individual y redujo la disponibilidad temporal para actividades grupales.

- La vinculación progresiva con redes sociolaborales, propia de la fase inicial de instalación territorial del programa.
- La priorización del trabajo de ingreso y diagnóstico por sobre actividades grupales, en función de responder a los requerimientos metodológicos del programa.
- Imposibilidad de calendarizar actividades grupales durante el periodo debido a la priorización del ingreso, diagnóstico y evaluación familiar.

10. GESTIÓN DE RED INTERSECTORIAL Y COORDINACIONES RELEVANTES – PRIMER SEMESTRE 2025

Durante el primer semestre 2025, el Programa Abriendo Caminos desarrolló diversas acciones de coordinación con instituciones de la red local, con el propósito de facilitar procesos de derivación, activar rutas de apoyo para las familias e instalar vínculos de trabajo colaborativo con los dispositivos más relevantes del territorio. Estas coordinaciones fueron ejecutadas por las duplas y de manera significativa por la gestora territorial, permitiendo ampliar las oportunidades de acompañamiento para los NNA y sus cuidadores principales.

Las gestiones realizadas se organizaron principalmente en los ámbitos de protección social, salud, educación y programas municipales o comunitarios, destacándose las siguientes:

- **Coordinaciones con instituciones de protección y apoyo psicosocial**

A lo largo del semestre se realizaron coordinaciones con:

- ✓ OLN Cerro Navia y Lo Prado.
- ✓ OPD Pudahuel y OPD Lo Prado.
- ✓ Asistencia Social Lo Prado.
- ✓ Violencia de Género Cerro Navia.

Estas coordinaciones tuvieron como propósito principal:

- ✓ Identificar casos con perfil de ingreso PAC.
- ✓ Realizar entrevistas de orientación y levantamiento de antecedentes.
- ✓ Gestionar derivaciones según señales de alerta detectadas.
- ✓ Coordinar seguimientos en casos con vulneraciones identificadas.

- **Coordinaciones con servicios de salud (CESFAM y dispositivos asociados)**

Se realizaron gestiones con:

- ✓ CESFAM Valle del Sol – Pudahuel.
- ✓ CESFAM Estrella – Lo Prado.
- ✓ CESFAM Cerro Navia.
- ✓ Programas de salud mental infantil y juvenil.

Los acuerdos incluyeron:

- ✓ Derivaciones de NNA y cuidadores a controles médicos o de salud mental.

- ✓ Acceso a rutas de acompañamiento en situaciones de riesgo.
- ✓ Actualización de información sociofamiliar relevante para cada caso.

- **Coordinaciones con establecimientos educacionales**

Durante el semestre se sostuvieron reuniones con diversos establecimientos educacionales, entre ellos:

- ✓ Escuela República de Costa Rica.
- ✓ Escuela Federico Acevedo Salazar.
- ✓ Escuela Santa Beatriz.
- ✓ Escuela Guillermo Enríquez Gajardo.
- ✓ Escuela José Bernardo Suárez.
- ✓ Escuela Lenguaje Trinidad Ferrada.
- ✓ Colegio Cristián y Andrea School.
- ✓ Colegio Nueva Comienzo.
- ✓ Escuela Especial Rocesver.
- ✓ Escuela Especial Las Violetas.

Los principales acuerdos incluyeron:

- ✓ Levantamiento de antecedentes socioeducativos.
- ✓ Identificación de casos con perfil PAC.
- ✓ Seguimiento de trayectorias escolares.
- ✓ Derivación de situaciones de riesgo o necesidad de apoyo complementario.

- **Coordinaciones con programas comunitarios y municipales**

Incluyendo:

- ✓ Programa Lazos.

- ✓ Mesa Intersectorial Cerro Navia.
- ✓ Juventud Lo Prado.
- ✓ Junta de Vecinos Cerro Navia.
- ✓ Programas de fortalecimiento familiar municipal.

Acciones desarrolladas:

- ✓ Evaluación de casos potenciales para ingreso PAC.
- ✓ Participación en mesas intersectoriales y reuniones territoriales.
- ✓ Articulación sobre problemáticas comunitarias vinculadas a adolescencia, seguridad y parentalidad.

- **Convenios Relevantes Activados Durante el Semestre**

- ✓ Convenio de atención psicológica – Universidad Autónoma de Chile

Durante el semestre se gestionó y activó un convenio con la Universidad Autónoma para acceso a atención psicológica para NNA mayores de 10 años, lo cual permitió contar, durante el segundo semestre, con un dispositivo gratuito y especializado para casos que presentaban señales de alerta emocional o requerían apoyo clínico externo.

- **Convenio de atención dental – Universidad Diego Portales**

El programa activó un convenio con la Universidad Diego Portales que permitirá derivar a NNA entre 5 y 13 años para evaluaciones y atención odontológica, ofreciendo acceso oportuno a prestaciones de salud bucal que no se encontraban cubiertas por otros dispositivos de la red, durante el segundo semestre.

- **Síntesis general del trabajo en red**

En conjunto, las coordinaciones desarrolladas durante el primer semestre permitieron:

- ✓ Establecer rutas de derivación claras para casos que lo requerían.
- ✓ Identificar oportunidades de apoyo en salud, educación y protección.
- ✓ Fortalecer el vínculo territorial del programa en las tres comunas de intervención.
- ✓ Generar condiciones para un trabajo articulado durante el segundo semestre.

Estas gestiones fueron fundamentales para complementar la intervención psicosocial del programa y responder de manera pertinente a las necesidades de las familias.

11. EGRESOS – PRIMER SEMESTRE 2025

Durante el primer semestre 2025 no se registraron egresos, términos de intervención o renuncias voluntarias por parte de las familias participantes del Programa Abriendo Caminos.

El periodo estuvo centrado en el proceso de instalación, búsqueda de ingresos, levantamiento diagnóstico y elaboración de los Planes de Intervención, por lo que todas las familias vinculadas se mantuvieron activas en el acompañamiento psicosocial.

Los egresos y términos que se gestionaron correspondieron exclusivamente al segundo semestre, no siendo parte del presente periodo de análisis.

12. PROYECCIONES DE INTERVENCIÓN – SEGUNDO SEMESTRE 2025

Para el segundo semestre 2025, las proyecciones del programa se orientaron principalmente a dar continuidad al acompañamiento psicosocial y sociolaboral,

considerando que el periodo estuvo marcado por la incorporación de nuevos ingresos y por la necesidad de fortalecer el trabajo individual con las familias ya vinculadas.

12.1 PROYECCIONES EN EL ÁMBITO PSICOSOCIAL

En el componente psicosocial, el equipo proyectó priorizar:

- Acompañamiento emocional continuo a los NNA y cuidadores principales, dando seguimiento a las necesidades detectadas en el diagnóstico y en las primeras sesiones realizadas durante el primer semestre.
- Abordaje de conductas de riesgo en adolescentes, especialmente en aquellos casos donde se identificaron señales tempranas de desregulación emocional, conductas oposicionistas o exposición a entornos de riesgo.
- Detección y abordaje de señales de alarma, reforzando la intervención en casos donde fue necesario activar redes locales de apoyo o protección, realizando las derivaciones correspondientes y asegurando el seguimiento del proceso con la institución receptora.
- Seguimiento sistemático del Plan de Intervención, asegurando la continuidad de los objetivos establecidos y el monitoreo de los avances familiares.
- Aplicación de instrumentos pendientes, en aquellos casos donde no fue posible aplicarlos durante el primer semestre.
- Ingreso y evaluación de nuevas familias, derivadas o pesquisadas durante el segundo semestre, lo que implicó la realización de nuevos diagnósticos y planes de intervención.

Estas acciones estuvieron orientadas a consolidar el acompañamiento técnico, fortalecer la intervención individual y responder a las necesidades priorizadas por cada familia según su proceso.

12.2. PROYECCIONES EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL

En el componente sociolaboral, dada la naturaleza del semestre y el tiempo disponible, se proyectó avanzar principalmente en:

- Articulación con redes comunales asociadas al ámbito de empleabilidad, tales como oficinas de intermediación laboral, programas municipales de capacitación y espacios comunitarios de inserción laboral.
- Gestiones orientadas a la participación en ferias laborales o búsquedas de empleo, para aquellas personas que se encontraban sin trabajo o en situación de cesantía.

Debido a las condiciones del semestre y a la necesidad de priorizar el trabajo diagnóstico y el acompañamiento individual, no se proyectó la realización de talleres grupales sociolaborales, ya que no existían condiciones de tiempo ni cobertura para implementarlos adecuadamente.

13. CONCLUSIONES

El primer semestre 2025 del Programa Abriendo Caminos estuvo marcado principalmente por el proceso de instalación y puesta en marcha del equipo en las comunas de Pudahuel, Lo Prado y Cerro Navia, lo que implicó un trabajo intensivo de vinculación territorial, levantamiento de información y coordinación intersectorial. Este periodo permitió establecer las bases metodológicas y operativas necesarias para el desarrollo del acompañamiento psicosocial y sociolaboral de las familias.

Durante el semestre se logró avanzar significativamente en la pesquisa e identificación de casos, el proceso de ingreso formal y la aplicación de instrumentos diagnósticos, incluyendo aquellos solicitados por el Ministerio (CBCL y Bienestar Subjetivo). A pesar de que algunos instrumentos fueron aplicados de forma parcial, se cumplió con su remisión en los plazos establecidos, aun cuando no se recibió retroalimentación desde la entidad ministerial.

Asimismo, se desarrollaron coordinaciones relevantes con establecimientos educacionales, dispositivos de salud, programas comunitarios y organismos de protección, permitiendo activar rutas de derivación y fortalecer la articulación intersectorial necesaria para abordar las diversas necesidades detectadas en los NNA y sus cuidadores principales. Destacan especialmente los convenios activados con la Universidad Autónoma (atención psicológica para NNA mayores de 10 años) y la Universidad Diego Portales (atención dental para NNA entre 5 y 13 años), los cuales se constituyen como apoyos directos y concretos para la población atendida.

El trabajo psicosocial se centró en la elaboración de diagnósticos, la co-construcción de los Planes de Intervención y el inicio de las primeras sesiones de acompañamiento, priorizando la contención emocional, la identificación de riesgos y el abordaje inicial de problemáticas contextuales. En el componente sociolaboral, el semestre estuvo orientado al levantamiento preliminar de necesidades y a la articulación inicial con redes de empleabilidad, considerando que la carga operativa estuvo enfocada en el ingreso y evaluación de casos.

No se registraron egresos, renuncias ni términos de intervención durante este periodo, ya que el foco estuvo centrado en la vinculación con las familias y en fortalecer las bases del proceso de acompañamiento.

En síntesis, el primer semestre permitió instalar el programa, consolidar la base diagnóstica, activar redes clave y definir rutas de intervención, proyectando para el segundo semestre un avance más sistemático en el acompañamiento psicosocial, el abordaje de conductas de riesgo, la activación de redes sociolaborales y la continuidad de los nuevos ingresos realizados con posterioridad. El trabajo efectuado en este periodo constituye un piso técnico y operativo fundamental para la ejecución del año 2025.